



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 04 de marzo de 2025

UNA N° 0284/2025

Señor

Presidente del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

Me dirijo a usted en nombre de la Universidad Nacional de Asunción, en mi calidad de Rectora constituyendo domicilio en San Lorenzo – Campus de la UNA, con correo electrónico institucional, para este efecto, rectora@una.py, academ@rec.una.py teléfono 595-21-585540/3, a fin de solicitar cuanto sigue:

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: Carrera de Ciencias Veterinarias/Filial San Estanislao/Modalidad Presencial: Facultad de Ciencias Veterinarias- Área de Saber: Ciencias Agrícolas.			
CREACIONES			
1	SOLICITUD DE DICTAMEN DE CREACIÓN DE UNIVERSIDADES		SOLICITUD DE DICTAMEN DE CREACIÓN DE INSTITUTOS SUPERIORES
APROBACIONES			
2	SOLICITUD APROBACIÓN CARRERA DE PREGRADO		SOLICITUD DE APROBACIÓN CARRERA DE GRADO
	SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO - NIVEL CAPACITACIÓN		SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO - NIVEL ESPECIALIZACIÓN
	SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO - NIVEL MAESTRIA		SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO - NIVEL DOCTORADO
ACTUALIZACIONES			
3	SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PROGRAMA PREGRADO		SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PROGRAMA DE GRADO
	SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PROGRAMA POSTGRADO		
REINGRESOS			
4	REINGRESO EXPEDIENTE DICTAMEN NEGATIVO NIVEL PREGRADO		REINGRESO EXPEDIENTE DICTAMEN NEGATIVO NIVEL POSTGRADO
	REINGRESO EXPEDIENTE DICTAMEN NEGATIVO NIVEL GRADO		REINGRESO EXPEDIENTE TRÁMITE CADUCADO
OTROS PROCESOS			
5	SOLICITAR CAMBIO DE DENOMINACIÓN CARRERA / TITULACIÓN / O PROGRAMA QUE CUENTA CON HABILITACIÓN		SOLICITAR HABILITACIÓN DE FILIAL
	COMUNICAR CAMBIO DE AUTORIDADES		COMUNICAR CAMBIO O MODIFICACIÓN DE ESTATUTO
	SOLICITAR LA APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEFINITIVA DE LA RESOLUCIÓN CONES N° 134/2021	X	COMPLEMENTAR DOCUMENTACIÓN A EXPEDIENTE Y PROCESO ADMITIDO
CANTIDAD DE FOJAS:			



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Al respecto, se solicita la emisión de la Resolución de aprobación de Actualización Definitiva de la Carrera de Ciencias Veterinarias, Filial San Estanislao, con la titulación correcta "**Médico/a Veterinario/a**" con base en los antecedentes previamente remitidos para su aprobación, registrados en mesa de entrada CONES N° 1089/2022, de fecha 16 de mayo de 2022. Cabe destacar que ya ha transcurrido el tiempo de análisis correspondiente conforme a lo establecido en la Resolución CONES N° 420 y sus modificaciones, así como en los documentos presentados por la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Dr. **FEDERICO MORA PERALTA**
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 328 5997

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 04 de marzo de 2025

UNA N° 0285/2025

Señora Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de hacer referencia a la Nota FENOB-UNA 078/2025 del 21 de febrero del 2025 en la cual se remite la Resolución del Consejo Directivo N° 038-00-2025 "POR EL CUAL SE DESIGNA MIEMBROS, REPRESENTANTES DE LA FENOB-UNA PARA CONFORMAR LA MESA TÉCNICA ACADÉMICA Y LEGAL, PARA EL ANALISIS DE CERTIFICADOS DE ESTUDIO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

Al respecto, la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA pone a disposición su equipo técnico de trabajo para la conformación de dicha mesa. De esta manera, se propone la primera reunión de trabajo el día miércoles 5 de marzo de 2025, a las 09:30 horas, en el Centro de Acceso a la Información (CAI), ubicado en la Biblioteca Central de la universidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Prof. Dra. **MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ**, Decana
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 05 de marzo de 2025

UNA N° 0287.../2025

Estimada Ministra – Secretaria Ejecutiva:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de solicitar la colaboración de la Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ) para el mejoramiento de la Residencia Universitaria de la UNA, la cual alberga a Estudiantes de Posgrado nacionales y extranjeros que participan en diversos programas de movilidad, formación y actualización educativa; sin embargo, debido al paso del tiempo, se ha vuelto urgente realizar una serie de mejoras en sus instalaciones.

El apoyo de la SNJ sería de gran relevancia, ya que nos permitiría continuar ofreciendo un espacio adecuado para los beneficiarios.

Desde la UNA, estamos a disposición para brindar más detalles sobre el proyecto y explorar las posibilidades de colaboración.

Aprovecho la oportunidad para saludarla con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
SALMA AGÜERO, Ministra
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 06 de marzo de 2025

UNA N° 0290/2025

Señor Director Nacional:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar el apoyo de la Patrulla Caminera en el ordenamiento y regulación del tránsito vehicular en la salida del campus central de nuestra casa de estudios. Esta solicitud responde a la creciente congestión vehicular que se ha venido registrando en el sector, durante las obras de mejora realizadas sobre la Avda. Mcal. López, especialmente durante las horas pico, debido a la alta circulación de estudiantes, docentes y personal administrativo.

El tráfico en la zona está generando demoras significativas en la salida de los vehículos y poniendo en riesgo la seguridad de conductores. Ante esta situación, consideramos fundamental la colaboración de la Patrulla Caminera para garantizar la seguridad vial y facilitar el flujo adecuado de vehículos, a través de un control eficiente y la regulación del tránsito en los puntos críticos de acceso y salida del campus.

Agradeceríamos contar con el apoyo de su institución para coordinar la presencia de efectivos de la Patrulla Caminera en la zona en los horarios más congestionados, como son los horarios comprendidos entre las 12:00 h y 14:30 h; y entre las 17:00 h y 19:00 h, con el fin de mejorar la circulación y evitar accidentes o incidentes en las inmediaciones.

Para coordinar la logística y los detalles específicos de la intervención solicitada, se pone a su disposición el contacto telefónico de la Arq. ENA NARVAEZ, Directora General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura, 0971 827245. Agradecemos de antemano la atención prestada y la colaboración que su institución pueda brindarnos en beneficio de la comunidad universitaria y la seguridad vial.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

Insp. Gral. Director **EUTACIO IGNACIO SANCHEZ**, Director Nacional
PATRULLA CAMINERA
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 59521 - 585-540/3, 585-546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 06 de marzo de 2025

UNA N° 0291/2025

Señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de solicitar la **exoneración del pago del Impuesto a la Patente de Rodados de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al año 2025**, a fin de poder proceder al retiro de la Habilitación de los vehículos que se detallan a continuación:

Nº	DESCRIPCIÓN	AÑO/TIPO	Nº DE CHASIS	Nº DE MOTOR	Nº DE CHAPA
1	Camión marca ISUZU	2009	JAANHR55E97101387	731910	BEC-786
2	Minibús marca HYUNDAI	2010	KMJWA37HAAU203279	D4BH9056275	BEC-740
3	Camioneta marca ISUZU 4x4	2009	MPATFS85HAT100808	GW0305	BES-519
4	TOYOTA LAND CRUISER	2011	JTEBH3FJ40K041606	1KD-2061333	BFX-044
5	Automóvil marca TOYOTA COROLLA	2013	JTDBJ42E90J005021	2C-4064766	BKG-908
6	Camión de la marca WAW	2013	L5Z2D58H9C1621955	WA140785	OBE-426
7	Camioneta marca TOYOTA HILUX 4x2	2013	8AJEZ39G902539331	1KD-5939238	BKO-804
8	Camioneta marca TOYOTA HILUX 4x4	2013	8AJFZ29GX06163729	1KD-5946203	BKG-431
9	Camioneta marca TOYOTA HILUX 4x4	2013	8AJFZ29G806163521	1KD-5905341	EAG-838
10	Camioneta marca TOYOTA HILUX 4x2	2013	8AJEZ39G402539236	1KD-5934094	BKO-546
11	Camioneta marca TOYOTA HILUX 4x2	2013	8AJEZ39G502539293	1KD-5937957	EAG-865
12	Camioneta marca TOYOTA HILUX 4x2	2013	8AJEZ39G002539279	1KD-5936050	BKO-441
13	Camioneta marca TOYOTA HILUX 4x2	2013	8AJEZ39G102539260	1KD-5935441	BLC-040
14	Mini Bus marca MERCEDES BENZ	2013	8AC906633EE080951	651955W0018906	BLF-291
15	Camioneta, HIGER D/C.	2015	LKLSAAS39FB654937	O20812	BLX-074
16	Camioneta, HIGER D/C.	2015	LKLSAAS37FB654936	O20813	BLX-069
17	Camioneta, HIGER D/C.	2015	LKLSAAS33FB654934	O20814	BLX-071
18	Camioneta, HIGER D/C.	2015	LKLSAAS32FB651412	6661	BLX-070
19	Camioneta, HIGER D/C.	2015	LKLSAAS32FB651409	6772	BLX-073
20	Camioneta, HIGER D/C.	2015	LKLSAAS34FB651413	6498	BLY-063
21	Camioneta, HIGER D/C.	2015	LKLSAAS31FB654933	O20809	BLX-072
22	Camioneta cabina simple MITSUBISHI	1992	DONK140NP-03355	4D56-ER4512	APR-687
23	Camioneta MITSUBISHI Montero	1992	DONV44ONJ-01932	4D56-ET3286	APR-691
24	Camioneta marca FORD F4000	1990	9BFKT723XLDB-41406	229.04.254529	APR-697
25	Camión Furgoneta marca FOTON	2018	LVBV4JBB5JE002736	76334531	AAIO 057
26	Camión marca FORD, Modelo Cargo 916 4.5L Diésel Euro V 2 Portas	2019	9BFVEADS1KBS45640	-----	AAIZ 474
27	Camioneta Tipo STATION WAGON, Marca KIA Modelo SPORTAGE	2022	KNAPM813BN7946927	D4HAMU162385	AAJT 249



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 59521 - 585-540/3, 585-546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Al respecto, la solicitud se realiza en concordancia a la Ley N° 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" que en su Art. 80 dispone, "*Quedan liberadas las instituciones de educación superior sin fines de lucro de todo tipo de impuestos, tasas y contribuciones fiscales o municipales creados o por crearse*".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

Lic. **FELIPE S. SALOMON CASOLA**, Intendente Municipal
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
San Lorenzo





Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 07 de marzo de 2025

UNA N° 0304 /2025

Señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de dar respuesta a la Nota ingresada al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción con Mesa de Entradas N° 38857/2024, por la cual solicita el Servicio de Dosimetría Personal, como así también, la exoneración de la tasa correspondiente.

Cabe mencionar que la prestación de este servicio genera a la institución gastos en concepto de recursos, insumos y contrataciones de servicios externos.

Por lo expuesto, el cobro de aranceles es fundamental para garantizar la sostenibilidad del laboratorio, motivo por el cual se concederá una exoneración del 25%, no así del total arancelario.

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

Dr. **JUAN GABRIEL MARTÍNEZ MIRANDA**, Director General
HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE FERNANDO DE LA MORA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 07 de marzo de 2025

UNA N° 0307/2025

Estimado Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy respetuosamente, haciendo referencia a la Nota del Comando de la Fuerza Aérea Paraguaya del 21 de febrero de 2025, con Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA N° 10.909, por el cual se invita a participar del Programa de Especialización en Historia Nacional año 2025, a realizarse del jueves 20 de marzo al jueves 17 de julio de 2025, en el Comando de Institutos Aeronáuticos de Enseñanza (CIAERE) de la Fuerza Aérea Paraguaya.

Al respecto, adjunto remito nota y programa de Especialización en Historia Nacional, con el fin de socializar con los funcionarios a su digno cargo para la postulación de dicho programa buscando formar un pilar de conocimiento en nuestra cultura.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Prof. Dr. **RICARDO PAVETTI**, Decano
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, ⁰⁷ de marzo de 2025

UNA N° ⁰³⁰⁹...../2025

Estimado Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, haciendo alusión a la nota D N° 055/2025, de fecha 28 de febrero de 2025, por la cual solicita la realización de la **Ceremonia de Entrega del Título Honorífico Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Asunción, el jueves 08 de mayo de 2025, a las 10:00 h en el Salón Auditorio de la Facultad de Ciencias Químicas.**

Al respecto, le comunico la aprobación para la realización de la Ceremonia en la fecha y horario citados precedentemente, a fin de gestionar la organización protocolar inherente.

Hago propicia la ocasión para saludarla con mi mayor consideración y estima.




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Prof. Lic. **CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN**, Decana
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 07 de marzo de 2025

UNA N° 0317/2025

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Representante Legal del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad Nacional de Asunción (CEMIT-UNA), en ocasión de manifestar la intención de ser parte de la propuesta del proyecto denominado *"Análisis de los mecanismos fisiológicos del rebrote post-defoliación en gramíneas forrajeras tropicales: Implicaciones para su manejo y sostenibilidad de los sistemas pecuario"*.

La participación del CEMIT-UNA será en carácter de Institución Asociada y nuestro compromiso con el proyecto constará de: fortalecimiento de la capacitación, ampliación de redes colaborativas, impulso en la transferencia de tecnologías y fomento de una producción forrajera sostenible frente a desafíos climáticos.

Con referencia a lo anterior, declaro:

- Aceptar la Guía de Bases y Condiciones de Proyectos I+D 2024, publicada en el sitio web del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- Aceptar y aprobar el contenido de la propuesta de proyecto presentada de acuerdo a lo requerido en las bases.
- Aceptar los documentos y procedimientos de ejecución, en caso de adjudicación del proyecto, establecidos por el CONACYT.
- Comprometer, como asociado al proyecto, a realizar todas las actividades y tareas acordadas entre las partes, conforme la propuesta presentada.

Se aclara que este memorando de entendimiento es firmado en el marco de la presente Convocatoria de Proyectos I+D 2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Prof. Dr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**, Decano
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 3285997/3285380
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 07 de marzo de 2025

UNA N° 0349/2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de hacer mención a la Nota AN/DE/2025/70 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, la cual hace referencia a la Resolución N° 476/2022, por la cual se dispone la Acreditación de la **Especialización en Medicina Interna**, unidades formadoras Hospital de Clínicas, Hospital Militar Central, de la Universidad Nacional de Asunción, en el marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Programas de Postgrado del Modelo Nacional.

En este sentido, remito adjunto la Resolución N° 165/2022 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORA DE INSTITUCIONES CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO EVALUADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES)". Asimismo, se solicita respetuosamente la remisión del Informe de la Implementación del Plan de Mejora del programa de postgrado mencionado más arriba, en formato digital, a más tardar para el 20 de marzo del corriente año, conforme al formato que se encuentra en el Anexo 2 de la misma.

Además se pone a consideración la fecha y horario de realización de la visita de acompañamiento en la modalidad virtual, para el próximo 08 de mayo, de 10:00 a 12:00 hs.

Al respecto y a los efectos de una mejor organización, se solicita la designación de una persona como enlace del programa de postgrado y representantes del mismo por cada estamento de la comunidad académica, en un plazo no mayor de 72 horas a partir de la recepción de la presente, quienes estarán participando del encuentro virtual, cuyos datos deben ser remitidos a la Lic. Sofia Bordon, Jefa del Departamento de Seguimiento a Programas de Postgrado en el siguiente correo: sbordon@aneaes.gov.py

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**, DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: +595 021 328 5380/328 5997

CP: 2160, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

UNA N° 0351/2025

San Lorenzo, 07 de marzo 2025

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Nota CONES DGP N° 87/2025, Expediente CONES MECO01-318, de fecha 11/02/2025, por la cual se solicita la Habilitación del Proyecto Educativo de Licenciatura en Lengua Inglesa, modalidad a distancia, correspondiente a la Facultad de Filosofía, Sede Central, se comunica que el Proyecto presentado reúne los requisitos exigidos en las disposiciones vigentes, por lo tanto se encuentra ADMITIDO.

Al respecto, se comunica que su expediente se encuentra en etapa de pago de aranceles y a los efectos de continuar con el proceso de estudio por las dimensiones correspondientes, deberá remitir en un plazo de 07 (siete) días hábiles el comprobante de cumplimiento de los aranceles correspondientes, conforme a lo dispuesto en el Artículo 4º de la Resolución CONES N° 91/2024 "QUE ESTABLECE LOS ARANCELES DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES) y al Artículo 17º de la Resolución CONES N° 420/2020, que señala: Una vez admitido el expediente se deberá abonar el arancel respectivo, conforme las normativas establecidas y no procederá la devolución de los importes abonados, siendo responsabilidad exclusiva de la Institución la correcta presentación de los requisitos exigidos y la observancia de los plazos, de acuerdo al siguiente detalle. Además se solicita la remisión de la copia de la boleta de depósito y recibo de pago realizado al enlace institucional de la UNA ante el CONES, al correo electrónico avaldez@rec.una.py para los fines pertinentes. Se adjunta copia de la Resolución CONES N° 91/2024.

Habilitación	Licenciatura en Lengua Inglesa, Sede Central	102 Jornales - Gs. 10.977.954
--------------	--	-------------------------------

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Prof. Dr. **RICARDO LUIS PAVETTI**, Decano
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 3285997/3285380

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 07 de marzo de 2025

UNA N° 0355 /2025

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de remitir las solicitudes de ajustes de las dimensiones Académica y Económica para el proyecto académico de **Maestría en Cambio Ambiental Global**.

Los ajustes deberán ser remitidos por el sistema SPI del CONES.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Prof. Lic. **CONSTANTINO GUEFOS KAPSALIS, MAE.**, DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: + 595 - 021 - 3285380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 10 de marzo de 2025

UNA N° 0356 /2025

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Nota AN/DE/2025/55 del 18/02/2025 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, por la cual se solicita la remisión del Informe de Implementación del Plan de Mejoras de la carrera de Ingeniería en Marketing, Campus San Lorenzo, dependiente de la Facultad Politécnica, de la Universidad Nacional de Asunción, Acreditada mediante Resolución n° 413/2022.

Al respecto, se remite en formato digital el Informe de Implementación del Plan de Mejoras de la carrera mencionada, y se informa la designación como Técnico de Enlace Institucional al Prof. Mag. Ernesto Fabián Vera Aguilera, cuyo correo electrónico es vera.ernesto@pol.una.py, también se manifiesta conformidad con la fecha propuesta por la Agencia, para la realización de la visita de acompañamiento en la modalidad virtual.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES NUMBAY**
RECTOR EN EJERCICIO

Al Señor

Dr. **JOSE DUARTE PENAYO**, Presidente

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380 / 328 5997

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 11 de marzo de 2025

UNA N° 0365 /2024

A la Señora:

Tengo el honor de dirigirme a usted para presentar, a su solicitud, el **"PROYECTO DE CLÍNICA MÓVIL: PROMOCIÓN DE SALUD INTEGRAL EN LA UNA 2025"**. Este proyecto tiene como objetivo principal acercar servicios de salud esenciales a nuestra comunidad universitaria y sus alrededores, promoviendo el bienestar y la prevención de enfermedades.

Para el año 2025, con el presente proyecto, buscamos ampliar la cobertura de los servicios a las 14 unidades académicas, con el fin de continuar promoviendo el bienestar de nuestra comunidad universitaria. Adjunto el proyecto junto con el calendario de visitas a cada unidad académica.

Al mismo tiempo, para una mejor coordinación se remite los datos de la Dra. Laura Duarte, Directora de Bienestar Institucional, teléfono número 0994-135946 y correo electrónico laduarte@rec.una.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla con mi más alta consideración y estima.




Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
Vicerrector - Rector en Ejercicio

A la Señora
Prof. Dra. **MIRYAN JOSEFINA PEÑA CANDIA**, Decana
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380 / 328 5997

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 11 de marzo de 2025

UNA N° 0365 /2024

Al Señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para presentar, a su solicitud, el **"PROYECTO DE CLÍNICA MÓVIL: PROMOCIÓN DE SALUD INTEGRAL EN LA UNA 2025"**. Este proyecto tiene como objetivo principal acercar servicios de salud esenciales a nuestra comunidad universitaria y sus alrededores, promoviendo el bienestar y la prevención de enfermedades.

Para el año 2025, con el presente proyecto, buscamos ampliar la cobertura de los servicios a las 14 unidades académicas, con el fin de continuar promoviendo el bienestar de nuestra comunidad universitaria. Adjunto el proyecto junto con el calendario de visitas a cada unidad académica.

Al mismo tiempo, para una mejor coordinación se remite los datos de la Dra. Laura Duarte, Directora de Bienestar Institucional, teléfono número 0994-135946 y correo electrónico laduarte@rec.una.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y estima.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
Vicerrector - Rector en Ejercicio

Al Señor

Prof. Dr. Ing. **RUBEN ALCIDES LOPEZ SANTACRUZ**, Decano

FACULTAD DE INGENIERÍA

San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380 / 328 5997

CP: 2160, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 16 de marzo de 2025

UNA Nº **0365** /2024

Al Señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para presentar, a su solicitud, el **"PROYECTO DE CLÍNICA MÓVIL: PROMOCIÓN DE SALUD INTEGRAL EN LA UNA 2025"**. Este proyecto tiene como objetivo principal acercar servicios de salud esenciales a nuestra comunidad universitaria y sus alrededores, promoviendo el bienestar y la prevención de enfermedades.

Para el año 2025, con el presente proyecto, buscamos ampliar la cobertura de los servicios a las 14 unidades académicas, con el fin de continuar promoviendo el bienestar de nuestra comunidad universitaria. Adjunto el proyecto junto con el calendario de visitas a cada unidad académica.

Al mismo tiempo, para una mejor coordinación se remite los datos de la Dra. Laura Duarte, Directora de Bienestar Institucional, teléfono número 0994-135946 y correo electrónico laduarte@rec.una.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y estima.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
Vicerrector - Rector en Ejercicio

Al Señor

Prof. Dr. **ROBERTI DANIEL GONZALEZ MARTINEZ**, Decano

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380 / 328 5997

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, ^h de marzo de 2025

UNA N° 0365 /2024

Al Señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para presentar, a su solicitud, el **"PROYECTO DE CLÍNICA MÓVIL: PROMOCIÓN DE SALUD INTEGRAL EN LA UNA 2025"**. Este proyecto tiene como objetivo principal acercar servicios de salud esenciales a nuestra comunidad universitaria y sus alrededores, promoviendo el bienestar y la prevención de enfermedades.

Para el año 2025, con el presente proyecto, buscamos ampliar la cobertura de los servicios a las 14 unidades académicas, con el fin de continuar promoviendo el bienestar de nuestra comunidad universitaria. Adjunto el proyecto junto con el calendario de visitas a cada unidad académica.

Al mismo tiempo, para una mejor coordinación se remite los datos de la Dra. Laura Duarte, Directora de Bienestar Institucional, teléfono número 0994-135946 y correo electrónico laduarte@rec.una.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y estima.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
Vicerrector - Rector en Ejercicio

Al Señor

Prof. Dr. **RODOLFO PERRUCHINO GALEANO**, Decano

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380 / 328 5997

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, ^{II} de marzo de 2025

UNA N° 0365 /2024

A la Señora:

Tengo el honor de dirigirme a usted para presentar, a su solicitud, el **"PROYECTO DE CLÍNICA MÓVIL: PROMOCIÓN DE SALUD INTEGRAL EN LA UNA 2025"**. Este proyecto tiene como objetivo principal acercar servicios de salud esenciales a nuestra comunidad universitaria y sus alrededores, promoviendo el bienestar y la prevención de enfermedades.

Para el año 2025, con el presente proyecto, buscamos ampliar la cobertura de los servicios a las 14 unidades académicas, con el fin de continuar promoviendo el bienestar de nuestra comunidad universitaria. Adjunto el proyecto junto con el calendario de visitas a cada unidad académica.

Al mismo tiempo, para una mejor coordinación se remite los datos de la Dra. Laura Duarte, Directora de Bienestar Institucional, teléfono número 0994-135946 y correo electrónico laduarte@rec.una.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla con mi más alta consideración y estima.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**

Vicerrector - Rector en Ejercicio

A la Señora

Prof. Lic. **CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN**, Decana

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380 / 328 5997

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 4 de marzo de 2025

UNA N° 0365 /2024

Al Señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para presentar, a su solicitud, el **"PROYECTO DE CLÍNICA MÓVIL: PROMOCIÓN DE SALUD INTEGRAL EN LA UNA 2025"**. Este proyecto tiene como objetivo principal acercar servicios de salud esenciales a nuestra comunidad universitaria y sus alrededores, promoviendo el bienestar y la prevención de enfermedades.

Para el año 2025, con el presente proyecto, buscamos ampliar la cobertura de los servicios a las 14 unidades académicas, con el fin de continuar promoviendo el bienestar de nuestra comunidad universitaria. Adjunto el proyecto junto con el calendario de visitas a cada unidad académica.

Al mismo tiempo, para una mejor coordinación se remite los datos de la Dra. Laura Duarte, Directora de Bienestar Institucional, teléfono número 0994-135946 y correo electrónico laduarte@rec.una.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y estima.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
Vicerrector - Rector en Ejercicio

Al Señor

Prof. Dr. **RICARDO LUIS VICENTE PAVETTI PELLEGRINI**, Decano

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380 / 328 5997

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, ¹¹ de marzo de 2025

UNA N° 0365 /2024

Al Señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para presentar, a su solicitud, el **"PROYECTO DE CLÍNICA MÓVIL: PROMOCIÓN DE SALUD INTEGRAL EN LA UNA 2025"**. Este proyecto tiene como objetivo principal acercar servicios de salud esenciales a nuestra comunidad universitaria y sus alrededores, promoviendo el bienestar y la prevención de enfermedades.

Para el año 2025, con el presente proyecto, buscamos ampliar la cobertura de los servicios a las 14 unidades académicas, con el fin de continuar promoviendo el bienestar de nuestra comunidad universitaria. Adjunto el proyecto junto con el calendario de visitas a cada unidad académica.

Al mismo tiempo, para una mejor coordinación se remite los datos de la Dra. Laura Duarte, Directora de Bienestar Institucional, teléfono número 0994-135946 y correo electrónico laduarte@rec.una.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y estima.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES NUMBAY**
Vicerrector - Rector en Ejercicio

Al Señor

Prof. Dr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**, Decano
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380 / 328 5997

CP: 2160, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo,^{ll} de marzo de 2025

UNA N° ⁰³⁶⁵..... /2024

A la Señora:

Tengo el honor de dirigirme a usted para presentar, a su solicitud, el **"PROYECTO DE CLÍNICA MÓVIL: PROMOCIÓN DE SALUD INTEGRAL EN LA UNA 2025"**. Este proyecto tiene como objetivo principal acercar servicios de salud esenciales a nuestra comunidad universitaria y sus alrededores, promoviendo el bienestar y la prevención de enfermedades.

Para el año 2025, con el presente proyecto, buscamos ampliar la cobertura de los servicios a las 14 unidades académicas, con el fin de continuar promoviendo el bienestar de nuestra comunidad universitaria. Adjunto el proyecto junto con el calendario de visitas a cada unidad académica.

Al mismo tiempo, para una mejor coordinación se remite los datos de la Dra. Laura Duarte, Directora de Bienestar Institucional, teléfono número 0994-135946 y correo electrónico laduarte@rec.una.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla con mi más alta consideración y estima.




Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
Vicerrector - Rector en Ejercicio

A la Señora

Prof. Dra. **VIVIANA MARIA RIOS MORINIGO**, Decana

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380 / 328 5997

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 11 de marzo de 2025

UNA N° 0365 /2024

Al Señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para presentar, a su solicitud, el **"PROYECTO DE CLÍNICA MÓVIL: PROMOCIÓN DE SALUD INTEGRAL EN LA UNA 2025"**. Este proyecto tiene como objetivo principal acercar servicios de salud esenciales a nuestra comunidad universitaria y sus alrededores, promoviendo el bienestar y la prevención de enfermedades.

Para el año 2025, con el presente proyecto, buscamos ampliar la cobertura de los servicios a las 14 unidades académicas, con el fin de continuar promoviendo el bienestar de nuestra comunidad universitaria. Adjunto el proyecto junto con el calendario de visitas a cada unidad académica.

Al mismo tiempo, para una mejor coordinación se remite los datos de la Dra. Laura Duarte, Directora de Bienestar Institucional, teléfono número 0994-135946 y correo electrónico laduarte@rec.una.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y estima.




Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
Vicerrector - Rector en Ejercicio

Al Señor

Prof. Arq. **JOSE GREGORIO INFRAN GUERRERO**, Decano
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380 / 328 5997

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 11 de marzo de 2025

UNA Nº 0365 /2024

A la Señora:

Tengo el honor de dirigirme a usted para presentar, a su solicitud, el **"PROYECTO DE CLÍNICA MÓVIL: PROMOCIÓN DE SALUD INTEGRAL EN LA UNA 2025"**. Este proyecto tiene como objetivo principal acercar servicios de salud esenciales a nuestra comunidad universitaria y sus alrededores, promoviendo el bienestar y la prevención de enfermedades.

Para el año 2025, con el presente proyecto, buscamos ampliar la cobertura de los servicios a las 14 unidades académicas, con el fin de continuar promoviendo el bienestar de nuestra comunidad universitaria. Adjunto el proyecto junto con el calendario de visitas a cada unidad académica.

Al mismo tiempo, para una mejor coordinación se remite los datos de la Dra. Laura Duarte, Directora de Bienestar Institucional, teléfono número 0994-135946 y correo electrónico laduarte@rec.una.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla con mi más alta consideración y estima.




Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
Vicerrector - Rector en Ejercicio

A la Señora
Prof. Ing. **SILVIA TERESA LEIVA LEON**, Decana
FACULTAD POLITÉCNICA
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380 / 328 5997

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, ⁿ de marzo de 2025

UNA N° 0365 /2024

Al Señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para presentar, a su solicitud, el **"PROYECTO DE CLÍNICA MÓVIL: PROMOCIÓN DE SALUD INTEGRAL EN LA UNA 2025"**. Este proyecto tiene como objetivo principal acercar servicios de salud esenciales a nuestra comunidad universitaria y sus alrededores, promoviendo el bienestar y la prevención de enfermedades.

Para el año 2025, con el presente proyecto, buscamos ampliar la cobertura de los servicios a las 14 unidades académicas, con el fin de continuar promoviendo el bienestar de nuestra comunidad universitaria. Adjunto el proyecto junto con el calendario de visitas a cada unidad académica.

Al mismo tiempo, para una mejor coordinación se remite los datos de la Dra. Laura Duarte, Directora de Bienestar Institucional, teléfono número 0994-135946 y correo electrónico laduarte@rec.una.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y estima.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
Vicerrector - Rector en Ejercicio

Al Señor

Prof. Mst. **CONSTANTINO NICOLAS GUEFOS KAPSALIS**, Decano
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380 / 328 5997

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 11 de marzo de 2025

UNA Nº 0365 /2024

A la Señora:

Tengo el honor de dirigirme a usted para presentar, a su solicitud, el **"PROYECTO DE CLÍNICA MÓVIL: PROMOCIÓN DE SALUD INTEGRAL EN LA UNA 2025"**. Este proyecto tiene como objetivo principal acercar servicios de salud esenciales a nuestra comunidad universitaria y sus alrededores, promoviendo el bienestar y la prevención de enfermedades.

Para el año 2025, con el presente proyecto, buscamos ampliar la cobertura de los servicios a las 14 unidades académicas, con el fin de continuar promoviendo el bienestar de nuestra comunidad universitaria. Adjunto el proyecto junto con el calendario de visitas a cada unidad académica.

Al mismo tiempo, para una mejor coordinación se remite los datos de la Dra. Laura Duarte, Directora de Bienestar Institucional, teléfono número 0994-135946 y correo electrónico laduarte@rec.una.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla con mi más alta consideración y estima.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
Vicerrector - Rector en Ejercicio

A la Señora
Prof. Dra. **MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ-RIVEROS**, Decana
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380 / 328 5997

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, ^M de marzo de 2025

UNA N° 0365 /2024

A la Señora:

Tengo el honor de dirigirme a usted para presentar, a su solicitud, el **"PROYECTO DE CLÍNICA MÓVIL: PROMOCIÓN DE SALUD INTEGRAL EN LA UNA 2025"**. Este proyecto tiene como objetivo principal acercar servicios de salud esenciales a nuestra comunidad universitaria y sus alrededores, promoviendo el bienestar y la prevención de enfermedades.

Para el año 2025, con el presente proyecto, buscamos ampliar la cobertura de los servicios a las 14 unidades académicas, con el fin de continuar promoviendo el bienestar de nuestra comunidad universitaria. Adjunto el proyecto junto con el calendario de visitas a cada unidad académica.

Al mismo tiempo, para una mejor coordinación se remite los datos de la Dra. Laura Duarte, Directora de Bienestar Institucional, teléfono número 0994-135946 y correo electrónico laduarte@rec.una.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla con mi más alta consideración y estima.




Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
Vicerrector - Rector en Ejercicio

A la Señora
Prof. Lic. **ADA CONCEPCION VERA ROJAS**, Decana
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Tel. 021-33285380 / 3285997

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, ¹¹ de marzo de 2025

UNA N° 0366 / 2025

Señora Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Proyecto de Inserción Laboral de estudiantes y egresados de la UNA 2025, organizado por la Dirección General de Extensión Universitaria (DGEU) del Rectorado.

En ese contexto, la DGEU en coordinación con la empresa PIVOT han planificado para este año realizar varias ferias virtuales. Para fines de marzo se pretende realizar la primera feria virtual dirigida al área de Informática.

Por lo expresado anteriormente, hacemos extensiva la invitación a la Facultad Politécnica para formar parte de la organización de la feria para el área de Informática, en coordinación con la DGEU y la empresa PIVOT.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dr. **MIGUEL WENCESLAO TORRES ÑUMBAY**
VICERRECTOR, RECTOR EN EJERCICIO

A la Señora
Prof. Ing. **SILVIA TERESA LEIVA LEÓN**, Decana
FACULTAD POLITÉCNICA
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595-021-3285380, 595-21-3285997

CP: 2160, San Lorenzo, Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **13** de marzo de 2025

UNA N° **0377**/2025

Estimada Señora Directora Nacional:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación con la solicitud de patente N° 2287974, titulada "Proceso de obtención de colorante en polvo enriquecido en antocianinas a partir de la cáscara del fruto de sicana", con el fin de solicitar su amable apoyo en la gestión de este trámite.

Esta patente forma parte de los planes estratégicos de innovación y desarrollo de la Universidad Nacional de Asunción, en alineación con sus objetivos institucionales de fortalecimiento de la investigación y la transferencia tecnológica. Además, su desarrollo representa una oportunidad de impacto positivo en el sector industrial, contribuyendo a la generación de valor a partir de recursos naturales y al avance en aplicaciones biotecnológicas.

En este contexto, agradezco que nos pueda proporcionar información actualizada sobre el estado de la solicitud de patente, así como también un plazo estimado para la resolución del trámite, incluyendo información sobre las etapas pendientes y cualquier requerimiento adicional que deba ser atendido por nuestra parte para evitar demoras en el proceso.

Quedo atenta a cualquier información adicional que pudiera requerirse y agradezco de antemano su consideración y apoyo.

Sin otro particular, le reitero mi agradecimiento y le envío un cordial saludo



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora

Abg. **CLAUDIA LORENA FRANCO QUEVEDO**, Directora Nacional

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 328 5997, 328 5380

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 14 de marzo de 2025

UNA N° 0401/2025

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con referencia a la Nota FADA N° 92/2025 mediante la cual solicita en calidad de préstamo el usufructo de las aulas de la Dirección General de Postgrado del Rectorado, para el desarrollo de clases en el periodo académico 2025.

Al respecto, se informa que dicho pedido cuenta con el parecer favorable para el préstamo del **aula 4** (planta alta) desde el 17 de febrero al 23 de diciembre del corriente, de lunes a viernes de 15:00 a 20:00 horas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

Prof. Arq. **JOSE GREGORIO INSFRAN GUERRERO**, Decano

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 3285997, 3285380

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, *26* de *marzo* de 2025

UNA N° *0455* /2025

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer referencia a la NOTA CONES N° 405/2024, que informa sobre el alcance de la RESOLUCIÓN CONES N° 78/2024 "Por la cual se complementa la Resolución CONES N°166/2015 y la Resolución CONES N°78/2017, y se establece la obligación de actualizar las ofertas académicas catastradas."

Al respecto, se remite en adjunto y en los soportes solicitados, la información correspondiente a los Programas de Postgrado de las ofertas académicas catastradas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**

RECTORA

Señor

Dr. **NELSON FEDERICO MORA PERALTA**, Presidente
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 3285997, 3285380

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 26 de marzo de 2025

UNA No 0456 /2025

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de remitir los Planes de Mejoras de Programas de postgrado de la Facultad Politécnica. Los planes de mejora remitidos son:

- 1) Plan de Mejora del Doctorado en Ciencias de la Computación.
- 2) Plan de Mejora de la Maestría en Ciencias de la Computación
- 3) Plan de Mejora de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Dr. JOSÉ FERNANDO DUARTE PENAYO, Presidente
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 26 de marzo de 2025

UNA N° 0458 /2025

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Resolución CONES N° 198/2022 "REGISTRO UNIFICADO DE MATRICULACIONES Y DATOS ACADÉMICOS DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, GRADO Y POSTGRADO DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD" de fecha 24 de junio de 2022.

Al respecto, se remiten al Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) los datos académicos requeridos, de las carreras de grado correspondientes a la Facultad de Ciencias Químicas, Sede Central de la Universidad Nacional de Asunción, del primer semestre, en carácter de declaración jurada en formato digital por la máxima autoridad de la Institución, y en archivo informático digitalizado, reutilizable para los fines pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Dr. **FEDERICO MORA PERALTA**, Presidente
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Asunción